



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **084**

Fecha: 14/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2022 00338	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	ANA ROSA BELTRAN	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución	13/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00505	Ejecutivo Singular	OLGA YANET OROZCO TRUJILLO	EDINSON ALBERTO ALEGRIAS LOAIZA	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución	13/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00563	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INSTITUTO EDUCACION ROZO CAPERA SAS	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00082	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00179	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ GOMEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto niega medidas cautelares	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00233	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ GOMEZ	JAIR CESPEDES	Auto Pone en Conocimiento resultas inscripcion medida cautelar	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00300	Ejecutivo Singular	GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar solicitada en la demanda	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00300	Ejecutivo Singular	GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago por las suma de dinero solicitada	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00305	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar solicitada del bien inmueble	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00305	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago solicitada por las cuotas en mora y por e saldo acelerado	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00307	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar de las cuentas bancarias solicitadas	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00307	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago Por la suma a capital solicitada con sus intereses de mora	13/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2023 00308	Ejecutivo Singular	CARLOTA LONDOÑO MARTINEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00309	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE WILDER VIRGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar de las cuentas bancarias	13/07/2023	
17380 40 89 002 2023 00309	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE WILDER VIRGUEZ RODRIGUEZ	Auto que libra mandamineto de pago por los dos pagares solicitados	13/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR
SECRETARIO(A)